



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 29 de mayo de 2014

EXP-EXA N° 8336/2014

RESD-EXA N° 237/2014

VISTO la solicitud de ayuda económica para el financiamiento de la actividad "Liga de Fútbol 8" presentada por el estudiante Mauricio Vidaurre.

CONSIDERANDO:

Que es de interés de esta Facultad apoyar actividades culturales y de recreación que tengan por objeto el bienestar de los estudiantes a través de su integración a la vida universitaria.

Que el Secretario de Extensión y Bienestar de esta Facultad, responsable de las Tareas de Extensión del Subproyecto de Ciencias Exactas del Proyecto de Acciones Complementarias de Becas Bicentenario (2012 – 2015), apoya esta iniciativa y solicita que los gastos se imputen en la Actividad C.1.3 – Exa: Acciones para la Integración Socio Cultural de los Estudiantes de Ciencias Exactas.

Que el Vicedecano de la Facultad, responsable del Subproyecto de Ciencias Exactas del Proyecto de Acciones Complementarias de Becas Bicentenario (2012 – 2015), autoriza el financiamiento solicitado con cargo al mencionado Subproyecto.

Por ello, y en uso de atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la ayuda económica de pesos tres mil cuatrocientos noventa (\$3.490) para la entrega de premios de la actividad "Liga de Fútbol 8" organizada por estudiantes de la Facultad


ARTÍCULO 2º.- Imputar los gastos que sus actividades demanden a los fondos del Proyecto de Acciones Complementarias de Becas Bicentenario (2012 – 2015).

ARTÍCULO 3º.- Designar como responsable para la ejecución del proyecto al estudiante Mauricio Vidaurre.


ARTÍCULO 4º.- Designar como responsable de la administración de los fondos asignados al Secretario de Extensión y Bienestar de la Facultad, Ing. Marcelo Daniel Gea.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber a los responsables del proyecto y a la Dirección Administrativa Económica. Cumplido, resérvese en Dirección Administrativa Económica.

MG


Ing. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUC.
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa